

Minas, 9 de mayo de 2024.

RESOLUCIÓN Nº 100/2024.

<u>VISTO:</u> que por Resoluciones Nº 19/2024 y 027/2024 la Junta Departamental resolvió contratar a la Empresa Tonbel S.R.L, dándose cuenta al Contador Delegado del TCR, previo a firmar el contrato con la mencionada empresa.

RESULTANDO: la Factura contado Serie A Nº 6227, de fecha 8 de mayo del 2024, remitida por la empresa, correspondiente al servicio de limpieza del mes de abril de 2024.

<u>ATENTO:</u> a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Literal l) del Artículo 1º del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Páguese a la Empresa Tonbel S.R.L. el servicio mensual de limpieza por el mes de abril de 2024.
- 2- Dese cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.

ALLEJA

Graciela Umpiérrez Bolis Secretario Joaquín Hernandez Presidente